La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro de Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68º del reglamento del Congreso de la Republica, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL DIA DEL MUSICO DE BERNAL

Moción de Orden del Día N° 9200

CONSIDERANDO:

Que, el 21 de noviembre de todos los años se celebra en el distrito de Bernal, provincia de Sechura, región Piura; el día del Músico Bernaleño.

Que, en esta fecha célebre para los músicos oriundos de Bernal se rinde homenaje a Santa Cecilia, patrona de todos los músicos del mundo y a la Asociación de Músicos Santa Cecilia de Bernal, institución emblemática del Distrito de Bernal, Provincia de Sechura, Departamento de Piura.

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar su más cordial saludo a todos los músicos que residen en el distrito de Bernal al haberse conmemorado el 21 de noviembre del presente año el DÍA DEL MÚSICO BERNALEÑO.

SEGUNDO. – Elevar la presente moción de saludo a la señora Rosa Morales Antón, presidente de la Asociación de Músicos Santa Cecilia de Bernal y por su intermedio, se haga extensiva a todos los músicos originarios del distrito de Bernal, provincia de Sechura, Departamento de Piura.

Lima, 22 noviembre de 2023.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
ZETA CHUNGA Cruz Maria
FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/11/2023 15:16:58-0500